

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Santa Isabel, República del Ecuador a los treinta y un días del mes de marzo del año 2014, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía situado en la Y del Ramal s/n y Vía Girón Pasaje, se reúnen el Sr. Fredy Chávez Ch. en calidad de Presidente de la COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA, con un grupo de accionistas que superan el quórum mínimo para proceder a la instalación; se instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, bajo la dirección de su Presidente, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

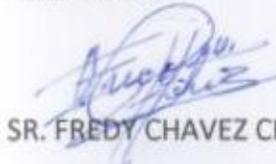
SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2013.-

TERCERO: Varios.

Primero: Constatación de Quórum.- La Gerente dispone que se tome lista, notándose que se encuentran la mayoría de los accionistas, por lo que se instala la Junta General de accionistas.

Segundo.- El Gerente procede a leer el Informe de la Gerencia, el Informe de Comisario y además se da lectura a los Balances correspondientes al año 2013 por parte de la Contadora CPA. Delia Maria Calva Riofrío, luego de leídos los balances el Gerente Dr. Miguel Segovia Sánchez, invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los Balances. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad.

Tercero.- Varios: Una vez resuelto la aprobación, el Sr. Fredy Chávez Ch, procede a desear éxitos al Gerente y procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



SR. FREDY CHAVEZ CHAVEZ

PRESIDENTE